

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SENFIL S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía **SENFIL S.A.**, para las que fui designada por la Junta General de Accionista de dicha compañía, en cumplimiento en lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el balance de la sociedad y su correspondiente estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2009 y dichos documentos los he encontrado conformes con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Por las cuentas del balance se puede apreciar que el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009 demuestra que la compañía ha tenido una pérdida de **NOVENTA Y TRES 35/100 DOLARES.**

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de la compañía **SENFIL S.A.**, he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

*Jene Cavanza B.*  
**COMISARIO**

---

Guayaquil, Abril /2010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**

Ciudad.-

**DAISY MASPONS HERNANDEZ**, con cédula de identidad No.0917329898, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **SENFIL S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0992409576001 y **Expediente No.119511**, certifico que los Administradores de la Compañía son los siguientes:

**MASPONS HERNANDEZ DAISY**, con Cédula de Identidad No. 0917329898, en calidad de **PRESIDENTE**.

**NAVARRO MASPONS JOSE ENRIQUE**, con Cédula de Identidad No. 0917647562, en calidad de **GERENTE**.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



**DAISY MASPONS HERNANDEZ**  
**Presidente**

*[Faint, illegible text]*